

**Discurso del Embajador Antonio Patriota para la Mesa Redonda sobre la Dimensión regional del seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Señora Secretaria Ejecutiva,

Señoras y señores Embajadores:

Señoras y señores,

Me gustaría agradecer la invitación para participar en esta sesión y felicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por promover debates sobre la dimensión regional del proceso de seguimiento y revisión de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

En el momento en que las Naciones Unidas comienzan a aplicar la nueva agenda de desarrollo, reuniones de este tipo constituyen valiosa oportunidad para identificar las prioridades regionales, para revisar la contribución que los comités regionales pueden dar a la implementación de la Agenda 2030 y para señalar las posibles reformas del sistema ONU delante del nuevo paradigma universal del desarrollo sostenible.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha tenido un papel destacado en las discusiones multilaterales sobre el desarrollo en las últimas décadas. Desde 2008, en particular, la labor personal de la Secretaria Ejecutiva contribuyó para que la CEPAL influyera constructivamente en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, ahora, en la implementación de la Agenda que, como dice la Secretaria Ejecutiva, no podrá ser, simplemente, suma de las acciones llevadas a cabo en nivel nacional. Este rol, en la opinión de Brasil, debería reforzarse, profundizarse y ampliarse, incluso por medio de canales institucionales formales.

Señalo, en particular, la importancia de la trilogía sobre desigualdad, publicada por la CEPAL a lo largo de los tres últimos periodos de sesiones, y del documento “Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible” que se considera durante este periodo de sesiones. Este documento, producido enteramente por funcionarios de la CEPAL bajo la coordinación de la Secretaria Ejecutiva, subraya la insostenibilidad de los modelos actuales de desarrollo y defiende la adopción de un nuevo paradigma, basado en el consenso con respeto al combate a la desigualdad y la protección del medio ambiente, en el contexto de implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. El documento es audaz al enfatizar que ese paradigma debe ir más allá de utilizar las estructuras actuales y proponer una nueva gobernanza financiera, tecnológica y ambiental que permita la generación de un gran ciclo de crecimiento económico y cambio estructural basado en la igualdad como principal valor. La actuación coordinada de los países latino americanos y caribeños es crucial para que se alcance esa nueva gobernanza.

En este mes está siendo negociada una resolución de la Asamblea General de la ONU sobre el proceso de seguimiento y revisión de la Agenda 2030. Uno de los puntos que se han discutido es precisamente como instituciones regionales como la CEPAL contribuirán para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda 2030 en su conjunto. Es importante que la región se movilice de forma que el texto demuestre la relevancia de foros regionales en este contexto. Los foros pueden ayudar, por ejemplo, para identificar los desafíos comunes y las posibles áreas de cooperación objetivándose a la aplicación de la nueva agenda de desarrollo.

El diseño de las políticas públicas para la promoción del desarrollo sostenible depende de las bases sociales, geográficas, históricas y económicas de cada nación. Los países de América Latina y el Caribe comparten muchos puntos en común. Tienen sociedades étnica y culturalmente diversas, tuvieron un proceso de formación histórico similar y están, en su mayoría, en una etapa intermedia de desarrollo.

Incluso las diferentes condiciones geográficas de nuestra región atraviesan las fronteras nacionales y estimulan el diálogo intrarregional. La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica y la Comunidad del Caribe son ejemplos de foros de concertación política, estratégica y económica que hacen uso de las características geográficas comunes para promover el desarrollo de nuestros países.

Foros regionales de discusión también ayudan en la comparación de la dinámica del desarrollo sostenible entre las diferentes regiones del planeta. La comparación con otras realidades auxilia en la comprensión de nuestras propias circunstancias. El tema de la desigualdad, que será el tema de las mesas redondas mañana, es un ejemplo de ello.

La América Latina y el Caribe son frecuentemente señalados como la región más desigual del planeta. Hay que recordar, sin embargo, que nuestros países fueron los únicos que lograron promover una reducción sensible y continuada de la desigualdad en los últimos 15 años, período durante el cual la desigualdad se incrementó en el resto del mundo. La comprensión de las causas de este contraste es crucial para la elaboración de políticas que garanticen la continuidad del progreso en los próximos años.

Por lo tanto, la reciente creación del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible puede transformarse en otra valiosa contribución de la CEPAL para el desarrollo de la región. El Foro tendrá papel extremadamente importante en un momento en que las Naciones Unidas inician el proceso de adaptación a la Agenda 2030 – el primer programa de desarrollo universal de la historia que contiene compromisos para todos los países y acciones en casi todas áreas de la actividad humana.

Será importante, en ese proceso de adaptación, comprender cuales áreas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible ya tienen instituciones apropiadas dentro del sistema de las Naciones Unidas para su aplicación y cuales cuestiones requieren reformas ó incluso la creación de nuevas estructuras.

Algunos de los objetivos de desarrollo sostenible ya poseen foros establecidos y estructuras apropiadas para auxiliar la aplicación en los Estados Miembros. La cuestión del género (ODS 5), por ejemplo tiene la Comisión sobre la Condición de la Mujer y la UN Women; la seguridad alimentaria (ODS 2) tiene en la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) un lugar tradicional para la cooperación y discusiones; y la promoción de ciudades sostenibles (SAO 11) tiene a su disposición el conocimiento y la experiencia de la ONU Habitat.

La mayoría de los ODS relacionados con temas ambientales, igualmente, poseen estructuras multilaterales bien establecidas, como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (ODS 13), la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (ODS 14) y la Convención sobre la Diversidad Biológica (ODS 15).

Otros objetivos del desarrollo sostenible, sin embargo, parecen necesitar de estructuras distintas de las ya existentes. La promoción de patrones de consumo y producción sostenibles (ODS 12) se halla solamente en el denominado 10 YFP, el Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles, vinculado al PNUMA. Aunque el 10 YFP merece nuestro apoyo y constituye la primera acción concreta de la ONU sobre la cuestión, su alcance debe ser ampliado y su estructura fortalecida para reflejar la importancia de la materia para la promoción del desarrollo sostenible.



El ODS 7 sobre energía, es otro ejemplo. La iniciativa Energía Sostenible para Todos - SE4ALL – pese a que sea notable su actuación en la materia, no presenta las características de las instituciones multilaterales, tales como la composición universal y la plena supervisión de los Estados miembros en su actuación.

Además, existen los ODS cuyos sujetos no tienen organismos o programas especializados en la ONU. El ODS 10, sobre desigualdad, y el 16, sobre sociedades pacíficas, acceso a la justicia e instituciones capaces son ejemplos elocuentes. En tales casos, no hay un “locus” natural en el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas para tratar de sus discusiones. Debemos, por lo tanto, asegurarnos que las instituciones que aborden estos temas se organicen de manera que demuestren el contenido abrangente/exhaustivo y el alcance universal de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. El ODS 16, por ejemplo, es, como todos los demás, un conjunto de compromisos que deben ser alcanzados por todos los países, no solamente por las naciones en desarrollo. Debemos ser vigilantes y evitar que el tratamiento de los viejos programas de desarrollo, basado en modelos del Norte a ser seguidos por el Sur, se repita en la Agenda 2030. En la agenda universal de desarrollo debe haber un flujo de ideas de todas las direcciones, incluyendo Sur-Norte.

La capacidad de la América Latina y el Caribe para la formulación de políticas debe ser aprovechada al máximo para la aplicación universal de la nueva agenda de desarrollo. Uno de los mayores ejemplos de esta capacidad es la CEPAL en sí. Desde su inicio, con Raúl Prebisch y Celso Furtado, la CEPAL ha sido un actor clave para la comprensión de nuestra realidad y el desarrollo de la formulación de políticas, no sólo para la región, sino para el mundo.

Esta tradición sólo se reforzó en ocho años, durante el mandato de mi amiga Alicia Bárcena. Durante este período, la Secretaria Ejecutiva elevó el perfil de actuación de la institución y se convirtió en actor indispensable en las discusiones de desarrollo dentro y fuera de las Naciones Unidas.

Resalto, entre muchos ejemplos, su manejo de la crisis financiera internacional, cuyo inicio coincide con el inicio de su mandato en 2008 y, más recientemente, su liderazgo en proponer respuestas a los desafíos que plantea el fin de la denominada “súper ciclo de las commodities”, fenómeno especialmente relevante para las economías de la región.

En ambos casos, la CEPAL hizo justicia a su historia de excelencia intelectual y se ha establecido como, quizá, la más activa y relevante de las comisiones regionales de la ONU.

Estoy seguro de que la brillantez con la que dirigió la Comisión hasta entonces seguirá presente en los siguientes pasos de su carrera en los próximos años y le deseo éxito en esta nueva etapa a punto de empezar.

Muchas gracias.